

**GOREL firma Convenio con la Asociación Civil Transparencia**

# FORTALECERÁN SALUD Y EDUCACIÓN EN LORETO



diario

EDICIÓN UCAYALI-SAN MARTÍN-LORETO-AMAZONAS

# ahora

RED AMAZÓNICA DE PRENSA

Director Encargado: José Arias Sandoval

31 OCTUBRE 2024

Año XXXVIII / 10578

**PERUMIN 37 señala que Registro de Formalización Minera hace mucho daño al país**

# PIDEN NO PRORROGAR EL REINFO



Para personas con discapacidad

## LANZAN PLANES MÓVILES ESPECIALES DESDE 15 SOLES



Trabajadores universitarios exigen cumplir acuerdos de negociaciones colectivas

## Sutanasam inicia paro de 72 horas

Contra paciente que estuvo 8 horas sin recibir atención médica en Hospital de Iquitos

## PJ sentencia a médico por negligencia

Tras habilitarse doble empleo en el Estado

## Minsa cerrará Brecha de 16 mil médicos

Según reporte de la Gerencia Regional Forestal y de Fauna Silvestre

## Incendios forestales afectaron 25 mil has.

**Gobierno presupuesta estudio técnico del proyecto en el 2025**

# AVANZA TREN DE PUCALLPA A LA COSTA



Cayeron "Mandingo y Bocón": "Mandingo" días atrás fue detenido pretendiendo asaltar empresa Olamsa



# ASALTAN A RECICLADORA

Este domingo en Pucallpa por la 5ta. Fecha de la etapa nacional de la Copa Perú

## Rauker enfrenta a Deportivo Municipal



Este domingo en Pucallpa por la 5ta. Fecha de la etapa nacional de la Copa Perú

## Rauker enfrenta a Deportivo Municipal



El equipo ucayalino Rauker buscará mantener el ritmo ante Deportivo Municipal de Tingo María el próximo domingo 3 de noviembre, en la quinta fecha de la etapa nacional de

la Copa Perú. El equipo Rauker logró con la victoria del pasado domingo le permitió sumar 7 unidades y ascender al puesto 15 en la tabla general de posiciones.

En su próximo encuentro, Rauker recibirá en el estadio Aliardo Soria Pérez al Deportivo Municipal de Tingo María, que sufrió una contundente derrota de 4 a 1 en su estadio ante Construcción Civil de Huánuco.

Mientras tanto, Real Von Humboldt enfrentará un desafío fuera de casa al visitar al Estudiantil CNI de Loreto, equipo que sigue en una racha negativa después de caer por 1 a 0 ante Dolce Breña.

Rauker buscará este domingo de local y con el apoyo de su gente mantener el ritmo y seguir sumando puntos importantes en la competencia. J.Castillo



Según reporte de la Gerencia Regional Forestal y de Fauna Silvestre

## Incendios forestales afectaron 25 mil has.

Franz Orlando Tang Jara, Gerente Regional de la Gerencia Regional Forestal y de Fauna Silvestre, informó que los incendios forestales han afectado unas 25 mil hectáreas en la región Ucayali, no solo bosques, sino también pastos y cultivos agrícolas. Para abordar esta situación, se han implementado dos frentes de trabajo: uno a través de la unidad de gestión y monitoreo, utilizando equipos tecnológicos como drones y pilotos autorizados. Y, otro, a través de un proyecto de inversión para la prevención y control de incendios forestales, que cuenta con drones termales, trabajo coordinado con los bomberos y el COER.

Tang Jara también mencionó que tienen acceso a información sobre alertas de fuego y focos de calor, lo que permite un trabajo más detallado a nivel local.

Además, destacó que el sector forestal no ha logrado recuperarse como hace muchos años. Por eso, ahora, el primer puesto en el sector productivo está la palma, y esto es debido a factores externos e internos, como la baja demanda global de las especies y el cierre de mercados.

Estas declaraciones las vertió el gerente forestal des-

pués del lanzamiento de la "Semana Regional Forestal Ucayali 2024", donde dijo que más allá de una celebración, lo que se busca es una reflexión y socialización de lo que implica todas las afectaciones que se viene dando en el tema de incendios de afectación a la fauna y el recurso boscoso en la región Ucayali.

El sentido que se le quiere dar a la semana forestal es acercarnos a los futuros profesionales de la región Ucayali que van a tomar la posta más adelante en el sector forestal.

Por eso las actividades de mayor relevancia son la ruta de madera legal y la ruta no maderable, orientadas básicamente a los estudiantes de los últimos ciclos de los institutos tecnológicos y universidades.

La semana incluye actividades como jornadas de arborización y reforestación, pasantías, campañas de sensibilización y prevención de incendios forestales, y talleres de experiencias exitosas, orientadas a estudiantes de institutos tecnológicos y universidades. El objetivo es acercar a los futuros profesionales del sector forestal y promover la ruta de madera legal y no maderable. J.Castillo

Trabajadores universitarios exigen cumplir acuerdos de negociaciones colectivas

## Sutanasam inicia paro de 72 horas

Los trabajadores del Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad Nacional de San Martín (SUTUNASAM) han iniciado un paro de 72 horas en demanda del cumplimiento de acuerdos establecidos en sus negociaciones colectivas y en apoyo a un mandato de la Federación Nacional de Trabajadores Universitarios. Los manifestantes exigen la anulación de decretos que, según sostienen, vulneran sus derechos laborales y empeoran sus condiciones de trabajo. Este paro se inscribe dentro de una serie de protestas nacionales en defensa de los derechos de los trabajadores universitarios, quienes consideran que cier-

tas medidas gubernamentales recientes afectan negativamente su estabilidad y sus beneficios.

"Estamos en pie de lucha exigiendo la atención a nuestras demandas. Este paro es parte de una plataforma de lucha nacional en la que Tarapoto también se hace presente," afirmó Ramiro Vásquez, dirigente sindical del SUTUNASAM.

La paralización afecta varias áreas administrativas de la universidad, generando retrasos en los servicios para la comunidad universitaria. El sindicato espera que el gobierno atienda sus demandas y promueva un diálogo efectivo que permita resolver sus inquietudes laborales.



## En La Banda de Shilcayo Deslizamiento de cerro afecta acceso AAV 16 Noviembre

Las intensas lluvias que han caído en la ciudad han causado serios problemas en el distrito de la Banda de Shilcayo. Ayer, un deslizamiento de tierra bloqueó el único acceso a la Asociación de Vivienda 16 de Noviembre, lo que llevó a un grupo de moradores a organizar una jornada de limpieza y rehabilitación del camino, ya que se han visto gravemente afectados por esta situación.

Rildo Sinti Reyna, dirigente de la Asociación 16 de Noviembre, explicó los detalles sobre el colapso del cerro que impidió tanto el tránsito vehicular como peatonal.

Ante esto, un grupo de vecinos preocupados decidió tomar la iniciativa para mejorar el acceso.

Sinti Reyna destacó que el principal problema radica en la falta de un adecuado sistema de alcantarillado en la zona. Muchos habitantes arrojan basura, lo que genera el colapso del drenaje y debilita la estructura del cerro, provocando así el deslizamiento. La comunidad hace un llamado a tomar conciencia sobre la importancia de mantener limpios los alrededores y de cuidar el acceso a sus viviendas.

Fue detenido usando vehículo policial para ir a jugar fútbol con sus amigos

# Polici a comet a presunto delito de peculado de uso

Agentes de la Direcci n Contra la Corrupci n-Ucayali, intervinieron a un efectivo policial cuando usaba un veh culo de propiedad del Estado (PNP) para ir a jugar f tbol con sus amigos en una cancha deportiva en el distrito de Manantay. La camioneta, marca Toyota, modelo Hilux, con lunas polarizadas, color blanco de matr cula de rodaje EPG-005, de propiedad del Ministerio del Interior, representado por

la Polici a Nacional del Per , era conducida por el suboficial de 2da PNP Juan Luis Re tegui Horna. Al ser intervenido estuvo acompa ado de amigos civiles, cuando llegaban al poli deportivo "Luwha", situado en la calle Uno, del asentamiento humano Laura Rosa, distrito de Caller a, como referencia al costado del colegio "Ricardo Bentin", tambi n a espaldas del cementerio general de Pucallpa.

Ante la evidencia del presunto delito Contra la Administraci n P blica, en la modalidad de Peculado de Uso, en agravio del Estado Peruano, cuya pena no supera los cuatro a os de c rcel, el suboficial Re tegui qued  detenido para esclarecer los hechos que lo incriminan. El veh culo policial est  asignado al coronel PNP Luis Alberto Tafur Roque, quien es jefe de las comisar a de la regi n Ucayali. Muchas veces este



veh culo apoya algunas dependencias que no cuentan con patrullero, como es la comisar a de Familia de Pucall-

pa. El suboficial intervenido Juan Luis Re tegui Horna, estaba designado como cho-

fer del veh culo policial. Pero,  l lo utilizaba como si fuera de su propiedad. (D.Saavedra)

Cayeron "Mandingo y Boc n": "Mandingo" d as atr s fue detenido pretendiendo asaltar empresa Olamsa

# ASALTAN A RECICLADORA



reducidos a viva fuerza en la vereda y el frontis del negocio, el cual tiene como nombre recicladora "El Cumpita", ubicada en la cuadra uno de la avenida Jos  Faustino S nchez Carri n, distrito de Caller a.

Los asaltantes fueron identificados como Roy Manuyama Mart nez (a) "Boc n" de 31 a os, y Jos  Wilfredo Ruiz V squez (a) "Mandingo" de 33 a os.

Alias "Mandingo" ingres  al local provisto de un arma de fuego tipo "pistola", abastecida con cuatro municiones calibre 38 milímetros. Su compinche (a) "Boc n" manejaba el veh culo y qued  afuera con el motor encendido y haciendo la funci n de campana.

Una vez dentro del local, el delincuente armado amenaz  y con palabras soeces oblig  a los trabajadores a ponerse contra la pared. Al propietario del negocio, Oscar Pedro Portocarrero Villalobos, de 51 a os, le exigi  que le entregara todo el dinero que ten a. Al rebuscar los cajones de su escritorio, se apropi  de la suma de 255 soles, todos en monedas de diferentes denominaciones, y

lo puso en su mochila. Cuando abandonaba el local de la recicladora, hicieron su aparici n los efectivos policiales y arrestaron a los 2 hampones.

Uno de los trabajadores, indignado por lo sucedido, con un palo, le propin  dos golpes en la cabeza al delincuente que ingres  para asaltarlos. Lo mismo hizo el due o del negocio quien arremeti  con una silla de madera, caus ndole heridas cortantes.

Cuando los dem s agraviados pretendian tambi n agredir a los hampones, fueron impedidos por los efectivos policiales. Luego, con ayuda de sus colegas del Escuadr n de Emergencia que llegaron al lugar, frenaron a los comerciantes de la cuadra cuando pretendian linchar a los detenidos.

Los detenidos fueron trasladados a la comisar a de San Fernando para las diligencias correspondientes. Luego, fueron llevados y puestos a disposici n de la sede de la Divinci para la denuncia respectiva por el reciclador agraviado.

La intervenci n en flagrancia delictiva, se produjo gracias

a la informaci n proporcionada por los agentes de la Oficina Regional de Inteligencia (Ori), perteneciente a la regi n policial de Ucayali, quienes ya los ten an en la mira desde hace un tiempo atr s a los hampones alias "Mandingo y Boc n". Al tomar conocimiento que pretendian atracar a la recicladora, dieron aviso a los agentes del Grupo de Inteligencia de la comisar a de San Fernando.

Seg n informaci n proporcionada por la polici , Roy Manuyama Mart nez (a) "Bo-

c n", y Jos  Wilfredo Ruiz V squez (a) "Mandingo", cuentan con antecedentes desde 2018, ambos por el delito de robo agravado en la modalidad de "marcaje y reglaje".

(a) "Mandingo" fue detenido el mes pasado de setiembre, junto a otros cinco delincuentes armados, cuando pretend a asaltar y robar en la empresa "Olamsa". Pero, extra amente, qued  en libertad para seguir delinquiendo en las calles. (D.Saavedra)

Agentes del Grupo de Inteligencia de la comisar a de San Fernando capturaron en flagrante delito a dos delincuentes cuando asaltaban a mano armada al propietario y sus trabajadores de una conocida recicladora en la avenida Yarinacocha. Los avezados delincuentes

alias "Mandingo y Boc n" fueron capturados armados y a bordo de una potente motocicleta sin placa de rodaje a la vista.

La oportuna intervenci n de los polic as, evit  que los hampones huyeran del lugar llev ndose el bot n. R pida-

## SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual



INFORMES: 954949211



  CUIDADO!...   EL DENGUE MATA!

LOS TANQUES, TINAS, BIDONES, LLANTAS, BOTELLAS, MACETAS, FLOREROS Y CANALETAS, SON LOS SITIOS PREFERIDOS DEL ZANCUDO TRANSMISOR DEL DENGUE

  HAZLE EL PARE AL DENGUE!

  SIN CRIADEROS, NO HAY ZANCUDOS!

  CUIDA TU SALUD!!



## Para personas con discapacidad Lanzan planes móviles especiales desde 15 soles

El Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones (OSIPTEL) anunció que las principales operadoras móviles del país han lanzado planes especiales a precios accesibles para personas con discapacidad. Las empresas Movistar, Claro, Entel y Bitel ahora ofrecen seis opciones de planes, con precios que van desde S/15 hasta S/39, adaptados a las necesidades de este sector de la población.

Eduardo Moreno Rodríguez, jefe zonal de OSIPTEL en San Martín, explicó que, para acceder a estos beneficios, las personas con discapacidad deben presentar su carné de Conadis u Omaped. También pueden obtener información detallada sobre estos planes ingresando al aplicativo Checatuplan.pe, seleccionando la opción "MOSTRAR PLANES



ESPECIALES CONADIS". "Si alguna operadora se rehúsa a ofrecer los planes accesibles establecidos, los usuarios pueden acudir a las oficinas de OSIPTEL, ubicadas en el Jr. Jiménez Pimentel 137, en Tarapoto, para hacer su denuncia y recibir asesoria", declaró Moreno Rodríguez.

Con esta iniciativa, OSIPTEL busca fomentar la inclusión digital y garantizar el acceso equitativo a los servicios de telecomunicaciones para personas con discapacidad en el país.

PERUMIN 37 señala que Registro de Formalización Minera hace mucho daño al país

## PIDEN NO PRORROGAR EL REINFO



Lima, oct. La presidenta de la convención minera Perumin 37, Jimena Sologuren, expresó la necesidad de que no se prorrogue el Registro Integral de Formalización Minera (Reinfo) y avanzar en la aprobación de una Ley de Pequeña Minería y Minería Artesanal (MAPE).

"Es importante que la nueva ley MAPE entre a discusión en el Congreso y de una vez por todas se ponga fin al Reinfo que tanto daño le ha hecho a nuestro país y que le sigue haciendo daño a los proyectos en operación y más aún pone en riesgo a los que aún están por desarro-

llarse», señaló.

En declaraciones desde Australia a Conexión Perú de Red de Comunicación Regional (RCR), Sologuren sostuvo que es necesario que una nueva Ley de Pequeña Minería y Minería Artesanal cumpla con el objetivo de permitir que los pequeños mineros artesanales se puedan formalizar, pero que también implique una verificación en campo y una fiscalización para el cumplimiento de las normas laborales y ambientales.

"Reconocemos que las MAPE son una importante fuerza laboral y para la eco-

nomía del país. Sin embargo, es importante que se haga de manera ordenada y respetando los estándares mínimos que necesitamos de medio ambiente, de seguridad para los trabajadores y sobre todo de un trabajo digno. No podemos escatimar en esos temas», subrayó.

Sologuren también expresó que hay noticias positivas en el tema minero, como el avance del proyecto minero Tía María. «Creo que todavía hay espacio de mejora, pero las señales son las adecuadas», manifestó.

Jimena Sologuren destacó que hay un avance importante en la preparación para la participación en la convención minera que organiza el Instituto de Ingenieros de Minas del Perú y que se realizará el septiembre del 2025 en Arequipa. Sologuren declaró desde Sidney, Australia, donde alrededor de 40 personas integran la delegación peruana que participa en la XVI Conferencia Internacional de Minería y Recursos + Expo (IMARC 2024), que se realiza hasta el 31 de octubre.

Agregó que en el evento se busca que el Perú se posicione como un destino minero estratégico en una de las cumbres mineras más importantes del mundo. (FIN)

Lima, oct. Perú Mucho Gusto 2024 en Lima, la feria gastronómica más importante del país, será carbono neutro y empleará platos, vasos y cubiertos biodegradables a lo largo de sus cuatro días de duración, confirmaron los organizadores del evento.

La feria gastronómica "destacará por su compromiso con la sostenibilidad y la responsabilidad ambiental", destacó la Comisión de Promoción del Perú para la Exportación y el Turismo (Promperú) en una nota de prensa.

"Habrá estaciones de reciclaje distribuidas por el recinto, así como tachos para la segregación y procesamiento de residuos aprovechables y orgánicos", detalló la organización.

Asimismo, voluntarios ambientales orientarán a los asistentes sobre la correcta separación de los residuos sólidos e informarán sobre la campaña ¡Recicla Ya! del Ministerio del Ambiente (Minam).

90,000 visitantes

Promperú proyecta que en los cuatro días de feria (jueves 31 de octubre al domingo

## Y empleará utensilios biodegradables "Perú Mucho Gusto" será carbono neutral



3 de noviembre), alrededor de 90,000 personas visitarán las instalaciones de Perú Mucho Gusto en el Circuito de Playas de la Costa Verde, sector de Magdalena del Mar.

La feria gastronómica generará, además, cerca de 11 millones de soles en actividades directas e indirectas. Contará con más de 150 expositores de todo el país, quienes presentarán la oferta

culinaria, productos artesanales y turísticos de las 25 regiones.

El lema de esta edición es 'Sabores con historia', precisó Promperú. Se trata de un concepto que "resalta la rica herencia cultural y la diversidad de ingredientes en la gastronomía peruana". Este enfoque pone de relieve que los platos también son vehículos de tradiciones, relatos y costumbres. (FIN) NDP/CCH

En distrito de Palcazú

## Imagen del Señor de los Milagros realiza Procesión Fluvial



Palcazú, Pasco, oct. La fe de los devotos del Señor de los Milagros no conoce límites. En el distrito de Palcazú, ubicado en la provincia de Oxapampa, en la selva de la región Pasco, la sagrada imagen del Cristo Morado realizó una procesión fluvial recorriendo más de 15 kilómetros siguiendo el cauce del río Palcazú, ante la alegría de decenas de fieles de la zona.

El párroco polaco padre Anto-

nio Lichón y la Cámara de Turismo y Medio Ambiente de Palcazú organizaron este singular acontecimiento religioso, entre la lluvia al principio y luego el fuerte sol, característico del valle del sol y la luna. Antes del recorrido, el párroco polaco bendijo a todos los feligreses para subir a los pequeños botes. Asimismo, bendijo la imagen y las aguas turbulentas del río Palcazú. Todos los participantes estuvie-

ron equipados con chalecos salvavidas certificados y se colocaron todos los implementos respectivos a fin de garantizar la seguridad, ya que los pequeños botes hacen subidas y bajadas en ese caudaloso río. Así lo mencionaron los organizadores.

En su último recorrido, la sagrada imagen fue acompañada por decenas de personas, que, en pequeños botes de motor, no dudaron en demostrar su confianza y su fe a esta experiencia sin precedentes.

"En la ruta realizamos paradas en los altares preparados por los fieles habitantes de las orillas del río, quienes entusiasmados esperaban este acontecimiento. Estos altares estaban adornados con flores moradas y blancas, y la comitiva fue recibida con cánticos y rezos. Los habitantes recibieron la bendición del Cristo Morado", mencionó Sony Herrera, responsable de la Cámara de Turismo del distrito.

Dijo, además, que este evento no solo fue una muestra de devoción, sino también una forma de irradiar la fe cristiana. Los pobladores, y especialmente los pescadores que navegan estas aguas, le tienen una profunda fe al Cristo Moreno, una imagen sagrada que simboliza esperanza y protección para todos ellos, señaló. (FIN) WMC/MAO

Vivienda a través del OTASS articula con actores claves

## REFUERZAN ACCIONES FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO EN S.MARTÍN

El director ejecutivo del OTASS, Luis Contreras Bonilla, visitó la sede central de EMAPA SAN MARTÍN, como parte de las acciones de la iniciativa "OTASS EN REGIONES" y durante su recorrido, supervisó el Sistema de Alerta Temprana, cuyo funcionamiento fue explicado por el equipo técnico de la EPS, considerando que este mecanismo permite anticiparse a cambios bruscos de clima y proteger la infraestructura de agua potable en la región.

Posteriormente y como parte de la plataforma OTASS en regiones, el director ejecutivo de la entidad, Luis Contreras, inauguró la primera mesa de trabajo denominada



"Cambio Climático y Gestión de Riesgo de Desastres", en la EPS Emapa San Martín.

En ese marco, el equipo de directores de línea del OTASS y la gerente general de la

EPS se reunieron con Javier Noriega, jefe de la Oficina Descentralizada de SUNASS en San Martín; José Cachay, administrador de la Autoridad Local del Agua Tarapoto de la ANA y Henry Sánchez Santa Cruz, representante de la Municipalidad Provincial de San Martín.

En la mesa arribaron al siguiente acuerdo: OTASS brindará asistencia técnica para evaluar la implementación progresiva de la metodología BIM-GIS para, junto a Emapa San Martín, gestionar eficientemente los recursos hídricos y mitigar los efectos del cambio climático, fortaleciendo la colaboración con la municipalidad provincial, la Sunass y el ALA, a fin de enfrentar desafíos comunes y mejorar la gestión de riesgos de desastres buscando asegurar la prestación de los servicios de agua potable y saneamiento para la población.

### Emapa San Martín

## Solucionan obstrucción de tubería desagüe

Personal de servicios operacionales detectó una obstrucción en la red de alcantarillado sanitario en la cuadra 11 del jirón Leguía en la ciudad de Tarapoto.

La piedra extraída de la tubería era la causa principal que impedía el flujo normal de las aguas residuales.

Se presume que el objeto sólido pudo haber ingresado a la red de distribución, a través de alguna tubería rota del desagüe que queda expuesta como parte de varios trabajos de cambio de redes en diferentes puntos de la ciudad.

Personal técnico especializado procedió a los trabajos de



reparación y con ello retornó la normalidad del colector de aguas servidas en la zona y

que causaba incomodidad en la población a causa de este incidente.

## Vecinos del Jr. España exigen reparar calles



Vecinos del Jr. España, desde la cuadra 7 hasta la 13, han salido a protestar por el

estado intransitable de sus calles. Denuncian que la empresa

dejó inconclusa la obra de cambio de redes hace más de un mes, lo que ha generado graves dificultades para el tránsito vehicular y numerosas incomodidades para los moradores.

Escombros, zanjas y el mal estado de la vía impiden una circulación segura. Los vecinos exigen la intervención inmediata de las autoridades. "No podemos sacar nuestros vehículos ni transitar de manera segura por nuestras propias calles", declaró uno de los afectados.

Jenny Ramírez, vecina de la zona, lamentó las condiciones actuales de la calle. Señaló que el acceso ha empeorado desde que la empresa encargada abandonó la obra.

Fredy Vásquez Tenazoa, presidente del comité de la cuadra 10 del Jr. España, mani-

festó su indignación. Comentó que, tras las lluvias recientes, el estado de la vía se ha deteriorado aún más, convirtiéndose en un lodazal.

Luis Véliz, otro vecino afectado, también expresó su frustración y acusó a la empresa de una mala ejecución que ha dejado la calle en condiciones deplorables.

Además, Gian Marco Ruiz Meza, vecino de la zona, mostró su indignación. Agregó que llevan varios días sin alumbrado público, lo que incrementa la inseguridad en el área.

Los manifestantes demandan que la empresa responsable retome los trabajos. En su defecto, piden que las autoridades locales actúen para garantizar una solución definitiva y mejorar la calidad de vida en esta área afectada.

GOREL firma Convenio con la Asociación Civil Transparencia

## FORTALECERÁN SALUD Y EDUCACIÓN EN LORETO



El acuerdo busca establecer un sistema de colaboración que promueva la transparencia y mejore la capacidad estatal en sectores fundamentales para el desarrollo regional

En representación del gobernador regional de Loreto Dr. René Chávez Silvano, el gerente general del Gorel Econ. Javier Shupingahua Tangoa, acompañada de la vicegobernadora de Loreto Lic. Dolibeth Bardales Manrique y el gerente regional de Salud Dr. Guillermo Angulo Arévalo, firmó un convenio marco con la Asociación Civil Transparencia, con el objetivo de establecer un marco de colaboración de mutuo interés en las áreas de Salud y Educación. La firma del Convenio Marco de Cooperación marca un hito en el fortalecimiento de capacidades estatales y la construcción de una gobernanza más sólida en beneficio de los ciudadanos de Loreto.

El objetivo principal de este convenio es establecer un sistema de colaboración de mutuo interés en las áreas de Salud y Educación. Estas dos áreas son cruciales para el desarrollo social y económico de Loreto, y el acuerdo busca fomentar

una gestión más eficiente y transparente.

Durante el evento, los representantes de la Asociación Civil Transparencia presentaron un informe de diagnóstico sobre la capacidad estatal en los sectores de Salud y Educación del Gobierno Regional de Loreto. Este diagnóstico es un paso fundamental para identificar áreas de mejora y desarrollar estrategias que permitan optimizar los recursos y servicios disponibles para la población.

El equipo de incidencias de la región Loreto también estuvo presente, aportando su experiencia y conocimientos para enriquecer el diálogo y la cooperación entre las instituciones. Este tipo de alianzas es esencial para promover la transparencia en la gestión pública y asegurar que las iniciativas en Salud y Educación respondan efectivamente a las necesidades de la ciudadanía.

Con este convenio, el Gorel reafirma su compromiso de trabajar de la mano con organizaciones de la sociedad civil, buscando siempre el bienestar de la población y la mejora continua de los servicios públicos.

## Tras habilitarse doble empleo en el Estado

# Minsa cerrará Brecha de 16 mil médicos

Lima, oct. La enorme brecha de médicos especialistas en el Perú, que se calcula en 16 mil, empezará a cerrarse gracias a la reciente modificación de la Constitución, a través de la Ley N.º 32145, la cual permite el doble empleo en el Estado del personal médico y profesionales de la salud con especialidad. ¿Cómo se aplicará en el país? ¿Quiénes están habilitados para ser parte de la reforma? La Ley N.º 32145 modifica el artículo 40 de la Constitución Política del Perú, que prohibía que los servidores públicos pudieran tener doble empleo, salvo los docentes. Para que se entienda la magnitud de esta reforma, Herbert Cuba, viceministro de Prestaciones y Aseguramiento en Salud del Ministerio de Salud (Minsa), comentó que el Perú tiene solo 33 oncólogos pediatras, número insuficiente para atender los cientos de casos registra-

dos cada año.

“En consecuencia, ahora potencialmente tendremos 66 médicos pediatras oncológicos (el doble). Y digo potencialmente porque esta es solo una habilitación constitucional, no significa que se le va a obligar al médico a trabajar doble empleo. El que buenamente quiera hacerlo, podrá tener un doble empleo. Es un derecho que se les dará”, explicó el experto en entrevista con Andina al Día.

Este proceso no será automático y dependerá del Ministerio de Salud, EsSalud, la Sanidad Militar y Policial, las municipalidades, entre otras entidades públicas, las que tendrán la posibilidad de contratar nuevos profesionales y así aumentar la oferta de atención.

**¿Cómo se aplicará en la provincia?**

“Antes de esta modificación constitucional, los médicos

podían trabajar en el sector público y privado. Sin embargo, se prohibía que el médico pueda trabajar en dos instituciones públicas. Con esta reforma sí podrán hacerlo. Por ejemplo, trabajar en el Ministerio de Salud durante un turno y en otro turno, trabajar en EsSalud”.

Un aspecto importante, anotó Cuba, es que en ambos lugares el profesional de salud podrá ser contratado o nombrado. Lo mismo pasará con los profesionales de la salud con especialidad, por ejemplo, las enfermeras de salas de operaciones, entre otros.

“Esta es una reforma fundamental y la ha luchado el ministro de Salud desde que era congresista. Esto es un gran avance del Congreso de la República que ha escuchado el clamor de la gente que necesita mayor número de especialistas para atenderse”.



Se requieren 16 mil médicos El viceministro de Prestaciones y Aseguramiento en Salud del Minsa indicó que en este momento el país requiere con urgencia 16 mil médicos especialistas.

“Si no existiera esta reforma constitucional tomaría años formar médicos, luego también las especialidades, etcétera. Pero hoy día, potencialmente, esos 16 mil médicos vamos a poder cubrirlos si acceden a ejercer el doble empleo”.

El mayor impacto de esta medida se dejará sentir en las regiones, donde numerosas

atenciones especializadas deben posponerse o cancelarse debido a que no existen los profesionales requeridos. “Esta habilitación constitucional permitirá que médicos de Lima puedan viajar a provincias para hacer el doble empleo. Esto será un gran avance y nos facilitará, de alguna manera, mejorar los servicios de salud que la población tanto necesita”.

El experto lamentó que, en muchas ocasiones, queden desiertas las convocatorias para plazas médicas del Minsa, EsSalud, la Sanidad Policial y otras instituciones del

Estado, debido a que no hay de dónde sacar más especialistas, situación que, confía, cambiará de manera significativa.

“Esperamos que los hospitales puedan mejorar sus horarios, de tal manera que den facilidades para que los médicos puedan realizar un doble empleo. Esto significa agrupar más los turnos, entre otras medidas. Eso ya es una tarea de cada hospital. A esto se suma la necesidad de mejorar la habilitación presupuestal para realizar nuevos contratos o nombramientos”. (FIN) KGR/RRC

## Lanza certificación MIVIVIENDA Verde Internacional



Lima, oct. El Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS) y el Fondo Mivivienda realizarán hoy el lanzamiento de la certificación Mivivienda verde inter-

nacional.

El evento se llevará a cabo desde las 3:45 p.m en el Auditorio del Banco de la Nación, ubicado en la Av. Javier Prado Este 2499 piso 5, San Bor-

ja.

Durante la presentación de la certificación estarán presentes David Ramos, viceministro de Vivienda y Urbanismo, Francisco Carbajal, presidente del directorio del Fondo Mivivienda, y Carlos Falla, gerente general del referido fondo.

En representación de la delegación extranjera estarán presentes la embajadora de Francia en el Perú, Nathalie Kennedy; y la embajadora de la República Federal de Alemania en el Perú, Sabine Bloch, así como representantes de la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD), el Banco de Desarrollo alemán KfW y la Unión Europea.

La certificación Mivivienda verde se otorga a los proyectos inmobiliarios sostenibles o amigables con el medioambiente, que además permiten ahorrar a las familias mediante el uso eficiente de la energía o servicios básicos.

A finales de 2023, el Fondo Mivivienda suscribió convenios con AFP y KfW para impulsar viviendas sostenibles a través de financiamiento por 160 millones de euros. (FIN) GDS/JJN

Se pronuncia ante anuncio de paralización de organizaciones sindicales

## Petroperú pide a los trabajadores continuar laborando



Lima, oct. Petroperú S.A. exhortó este martes a sus trabajadores a “continuar laborando por la empresa” y a “asegurar el abastecimiento de combustibles en el país”, en un comunicado mediante el cual se pronunció frente al anuncio de paralización formulado por organizaciones sindicales.

Por ser de interés público, re- producimos a continuación el texto del comunicado de Petroperú:

**COMUNICADO N° 022-2024**

Ante el reciente anuncio de algunas organizaciones sindicales sobre la intención de iniciar una paralización de 48 horas y una posible huelga

general indefinida por temas extralaborales, Petroperú S. A. informa lo siguiente:

1. La empresa reafirma su respeto hacia las organizaciones sindicales y el rol que desempeñan en la representación de sus afiliados. Como una de las principales empresas del país, mantiene un compromiso firme con el respeto y cumplimiento de los derechos sociolaborales y fundamentales de sus trabajadores, siempre que dichos derechos se ejerzan dentro del marco legal y se relacionen directamente con temas laborales inherentes a la empresa.

2. En el marco de mantener un clima laboral armonioso, invocamos a los trabajadores de Petroperú a continuar laborando por la empresa, teniendo en cuenta la importancia de asegurar el abastecimiento de combustibles en el país y contribuir a su recuperación económica. Asimismo, exhortamos a las organizaciones sindicales a no realizar paralizaciones que no se ajusten a las normas laborales colectivas y que solo generarían un impacto negativo a la situación en la que se encuentra la compañía. (FIN)



DIRECCIÓN GENERAL DE CAPITANÍAS Y GUARDACOSTAS (DICAPI)

AVISO PÚBLICO

La Dirección General de Capitanías y Guardacostas, Autoridad Marítima Nacional, comunica que el señor Alexander I. BASHUALDO Astuhuaman, ha presentado el Instrumento de Gestión Ambiental denominado "Evaluación Ambiental Preliminar - EVAP" para el proyecto denominado "Instalación de UN (1) atracadero de naves", ubicado en el cauce de río Tambo, distrito de Raymondí, provincia de Atalaya, departamento de Ucayali.

La copia del citado Instrumento de Gestión Ambiental se encuentra a disposición de los interesados en la sede de la Capitanía de Puerto de Pucallpa ubicada en la Av. Mariscal Castilla N° 754, Pucallpa, para su revisión respectiva y según sea el caso remitir las observaciones, comentarios, sugerencias o recomendaciones pertinentes a la Capitanía de Puerto correspondiente o a los correos electrónicos de la Dirección General de Capitanías y Guardacostas: [dicapisecretaria@dicapi.mil.pe](mailto:dicapisecretaria@dicapi.mil.pe) o [secretariadireje@dicapi.mil.pe](mailto:secretariadireje@dicapi.mil.pe). En ese sentido, luego de transcurridos los DIEZ (10) días hábiles a partir del vencimiento de plazo de revisión y de no presentarse ninguna consulta, comentario u observación, esta Dirección General declarará aprobado el Instrumento de Gestión Ambiental.

Atentamente,  
 Contralmirante SGC.  
 Harry Raúl CHIARELLA Horna  
 Director Ejecutivo de la Dirección General de Capitanías y Guardacostas

XF// (25 al 04.10.2024)

**ACTA DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE SERVICIO DE GRAFICA NET TARAPOTO E.I.R.L.**

De conformidad con lo previsto en el artículo 82° del Decreto Ley N° 21621, Ley que norma la Empresa Individual de Responsabilidad Limitada, se pone en conocimiento que, mediante Acta de Decisión de fecha 05 de diciembre del año 2023, se acordó la Disolución y Liquidación de la empresa Grafica Net Tarapoto E.I.R.L. con RUC N° 20605356517, nombrándose como liquidadora a la señora Luz Milagros Rocha Ramírez, identificada con DNI N° 00097219.

Tarapoto, 06 de diciembre del 2023

**LUZ MILAGROS ROCHA RAMIREZ**  
 Liquidadora

30,31.10 y 04.11

**SUCESION INTESTADA**

Ante este oficio notarial sito en Av. Aguaytia 498, se ha presentado don Enrique Lemos Tafur Vela con DNI N° 45607857, solicitando la sucesión intestada, de quien fuera su padre don Luis Felipe Tafur Lucana con DNI N° 00027246, fallecido el día 20 de junio del 2014, Departamento de Ucayali, teniendo su último domicilio en Psj. Tnte. Javier De La Cruz Del Águila Mz.Q.Lt.20, Distrito de Manantay, Provincia de Coronel Portillo, Departamento de Ucayali, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, por lo que se publica conforme a Ley -

Manantay, 26 de setiembre del 2024.-



RUBÉN VARGAS UGARTE  
 NOTARIO DE MANANTAY  
 PUCALLPA

XF// (31.10.2024)

**NOTIFICACIÓN POR EDICTO**

La dirección Regional de Agricultura de Ucayali, en mérito a lo dispuesto por la Ley 28667, "Ley que declara la reversión de predios rústicos al dominio del estado adjudicados a título oneroso, con fines agrarios, ocupados por asentamientos humanos" y lo dispuesto por Artículo 8 del Decreto Supremo N° 005-2024-AG, Reglamento de la referida Ley, comunica a los propietarios registrales del predio denominado "COMITÉ AGROFORESTAL UNION- Parcelación 5-A", respecto a las Partidas Electrónicas 11104025 y Partida Electrónica N° 11143143", ubicado en el Distrito de YARINACocha, provincia de Coronel Portillo, Región Ucayali, inscrito con Partida Electrónica Matriz N° 40011079, el mismo que se encuentra en procedimiento de REVERSIÓN ante la Dirección Regional Agraria de Ucayali, siendo esto así, y en cumplimiento de las normas acotadas, se realizará la diligencia de **INSPECCIÓN DE CAMPO** del predio "COMITÉ AGROFORESTAL UNION- Parcelación 5-A", programada para el **DÍA VIERNES 08 DE NOVIEMBRE DEL 2024, A HORAS 9:00 DE LA MAÑANA**, esto con la finalidad de determinar el estado actual del predio, realizar el levantamiento perimétrico del predio matriz y del área posesionada por la Asociación de Moradores "IMPERIO DE YARINA".

Atentamente:

GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI  
 DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA  
 Ing. Erickson Hidalgo Picacho  
 Director

Jr. José Gálvez N° 287 - Calleria, Coronel Portillo, Ucayali  
<https://app.draucayali.gob.pe/tramite/visitas/ciudadano.php>

XF// (31 al 05.11.2024)

**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PURUS**

**SANEAMIENTO DE INMUEBLE**

LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PURUS, en el marco del Decreto Supremo 008-2021-VIVIENDA y la Ley N° 29151, Pone en conocimiento que viene realizando los actos materia de saneamiento Físico legal, la cual se detalla.

**Acto Registral: INDEPENDIZACIÓN CON CAMBIO DE TITULARIDA D PROYECTO: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA LOCALIDAD DE PUERTO ESPERANZA, DISTRITO DE PURUS, PROVINCIA DE PURUS - UCAYALI"**, con CUI N° 2331347, ubicado en puerto Esperanza Provincia de Purús Departamento de Ucayali.

- 1.- **USO:** Captación.
- 2.- **LUGAR:** Puerto Esperanza
- 3.- cuyo predio cuenta con:  
**Área =9,800.00m2. Perímetro =420.00ml.**

**Antecedente Registral PEN°11177347.**

Se efectúa la presente publicación a fin que las personas que pudieran ser afectadas en su derecho real puedan formular oposición en el plazo de 30 días hábiles, contados a partir de la publicación.

**MARCOS PEREZ SALDAÑA**  
 DNI: 42313524.  
 Alcalde Provincial.

XF// (31.10.2024)



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACocha**

REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACION Y ESTADO CIVIL

**REGISTRO CIVIL EDICTO MATRIMONIAL**

Hago saber que don: JULIO ABRAHAM RUIZ CHOCQUIPONDO de 69 años de edad, Estado Civil SOLTERO ocupación JEFE LABORATORIO natural de CALLERIA C. PORTILLO UCAYALI nacionalidad PERUANO domiciliado en JR. TEODORO BINDER I MZ V LT-06 y doña: MIRTHA ESTHER SANVEDRA SAAHUANO de 56 años de edad, Estado Civil SOLTERA ocupación INDEPENDIENTE natural de CALLERIA C. PORTILLO UCAYALI nacionalidad PERUANA domiciliada en JR. TEODORO BINDER I M-V-LT-06

Prende contraer Matrimonio Civil, en esta Municipalidad Distrital de Yarinacocha, los que conozca causales de impedimento, podrán denunciar conforme a ley.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACocha

Puerto Callao, 30 de 10 del 2024

ABG. ING. DAVID A. PEREZ SALINAS  
 SUB GERENTE DE REGISTRO CIVIL

**REMATO LOTE**

Frente a Carretera  
**A = 210 m2, a 1 km de la Vía Evitamiento (Morales), Carretera a Shupismiña S/. 9 000.00**  
 Telf: 964862339

**ALQUILO CASA**

UBICADA EN EL JIRON LIBERTAD 157, CON 2 DORMITORIOS, 01 BAÑO, SALA-COMEDOR, COCINA, LAVANDERIA Y COCHERA. AREA TOTAL 80 M2.  
 INFORMES: CEL. 980293635 SRA.SONIA  
 XF// (23 al 31.10.2024)

**SE ALQUILA**

EXCELENTE LOCAL COMERCIAL, UBICADO EN EL CENTRO DE PUCALLPA. PARA ALMACEN, TIENDA, DEPENDENCIA DEL ESTADO O RESTAURANTE. CUENTA CON 400 MTS CUADRADOS DE AREA, TOTALMENTE TECHADA. INFORMES AL WHATSAPP 996312132 Y/O 996389829.



XF// (31 al 07.11.2024)

**Amnistía de intereses moratorios**  
**HASTA EL 31 DE DICIEMBRE 2024**  
 RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° 077 - 2024 - G.G.-EMAPACOP S.A.

**100%** de rebaja del Interés con el **51 al 100%** de cuota inicial **6 cuotas** máximas para la cancelación de saldo

**80%** de rebaja del Interés con el **41 al 50%** de cuota inicial **8 cuotas** máximas para la cancelación de saldo

**70%** de rebaja del Interés con el **20 al 40%** de cuota inicial **10 cuotas** máximas para la cancelación de saldo

EMAPACOP S.A. #EPS en RAT

**PUBLICIDAD AVISOS AL CELULAR : 942425491**

**SUCESION INTESTADA**

Ante este oficio notarial sito en Av. Aguaytia N° 498, distrito de Manantay, se ha presentado doña Dora Dávila Paredes De Armas, solicitando la sucesión intestada, de quien fuera su señora madre doña Aidee Paredes Silva, fallecida el día 18 de abril de 2023 en el Establecimiento de Salud Hospital ESSALUD Pucallpa, siendo su último domicilio ubicado en Av. 21 de Octubre 526 P.J. Micaela Bastidas Mz. 12 Lote 7, Distrito de Calleria, Provincia de Coronel Portillo, Departamento de Ucayali, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, ante mi oficio notarial Jr. Aguaytia N° 571 - Manantay por lo que se publica conforme a Ley -

Manantay, 18 de octubre del 2024.-

RUBÉN VARGAS UGARTE  
 NOTARIO DE MANANTAY  
 PUCALLPA

XF// (31.10.2024)



## Activan nueva aeronave ambulancia de la FAP

Lima, oct. La nueva aeronave ambulancia Beechcraft King Air 360C de la Fuerza Aérea del Perú (FAP) ya se encuentra al servicio de la población y trasladó dos pacientes del hospital regional de Lambayeque hacia el Instituto Nacional de Salud del Niño-San Borja. El traslado permitió brindar atención oportuna a un adolescente de 15 años y a un recién nacido, quienes necesitaban tratamiento urgente. Los dos pacientes arribaron a Lima desde Chiclayo para

continuar con su atención médica. Ahora ambos menores de edad son atendidos por un equipo de especialistas. Precisamente, la mandataria Dina Boluarte asistió ayer a la ceremonia de presentación del primer avión Beechcraft King Air 360C, adquirido por el Estado peruano para labores de evacuación aeromédica, búsqueda, rescate y salvamento a un costo más bajo que otras aeronaves militares. (FIN) NDP/JCR GRM

Así lo indicó el responsable de la Unidad de Gestión de Residuos Sólidos

## Servicio de recolección de residuos sólidos se restablecerá en 24 horas



El jefe de la Unidad de Gestión de Residuos Sólidos, Ing. Daniel del Águila Montilla, informó que el problema de la recolección de los residuos sólidos se restablecerá en 24 horas (jueves), luego de rehabilitar la carretera que conduce al distrito de

Sauce y al relleno sanitario que fue duramente afectada por las más de 24 horas de precipitación pluvial que cayó en la provincia de San Martín.

Informó, que, gracias a lo dispuesto por la alcaldesa Lluni Perea, se usó las maquina-

rias municipales para rehabilitar esta carretera que resultó partida a consecuencia del fuerte temporal que soportó la zona.

Del Águila Montilla, indicó que la comuna provincial trabajó de manera articulada con las demás municipalida-

des que hacen uso del relleno sanitario reparando la vía y dejándola en condiciones adecuadas para el tránsito normal. "Actualmente ya está restablecida y los carros ya están empezando a disponer. Contamos con los carros recorriendo Tarapoto", señaló.

El responsable de la URS, manifestó que se ha restablecido 100 metros de carretera y que se cuenta con vehículos en mantenimiento, la flota antigua que en breve pasará a formar parte activa de la recolección de residuos sólidos. "La disposición final se está atendiendo normalmente, ahora hay disposición final, sin ninguna interrupción en el interior del relleno sanitario", remarcó.

Respecto a las celdas, informó que han promovido desde la URS un IOARR para la construcción de nuevas celdas y un pozo de lixiviados porque prácticamente las celdas que se han iniciado a usar en marzo del año pasado ya prácticamente, está llegando al final de su vida útil, "nos queda cuatro meses de vida útil, para ya hacer cierre de esas celdas, pero en paralelo vamos a construir las nuevas". Finalizó.

## Afirmó gerente de infraestructura Ing. Félix Cabrera Reyes "Contraloría indicó que hubo duplicidad de cargo en caso residente Colector Perú"



Tras las publicaciones en medios de comunicación donde dan cuenta que la obra de Colector Perú mantuvo "ingeniero residente fantasma", el gerente de infraestructura Félix Cabrera Reyes, informó que en ninguno de los informes concurrentes elaborados por la Contraloría General de la República se hace mención sobre el "ingeniero residente fantasma", pero sí, indica que hubo duplicidad de cargo del mencionado profesional en otra municipalidad ejerciendo sus funciones.

Como entidad señaló, que, solicitaron en su momento el pronunciamiento sobre el residente de obra. "En este caso, el supervisor nos ha informado que sí el residente estaba todos los días en la ejecución de la obra. Asimismo, nosotros como entidad, hemos cursado al área de logística para que también derive documentos que el residente de obra ing.

Carlos Reyna venía cumpliendo otras funciones en otra municipalidad", refirió el gerente de infraestructura.

Cabrera Reyes, comentó que, a raíz de esta situación, como entidad, la Municipalidad Provincial de San Martín, ha actuado poniendo de conocimiento al área de logística, asesoría legal, a la secretaría técnica de Procedimientos Administrativos Disciplinarios (PAD), y a la Procuraduría, derivando documentos donde se da cuenta que el residente de obra, Ing. Carlos Nicolás Reyna Flores, venía cumpliendo funciones en otra municipalidad.

También, informó, que, a raíz de esta situación, se aplicó las penalidades al supervisor de obra y también a la empresa contratista por la ausencia del especialista de seguridad que no se encontraba en la obra. "Repito, no se ha cobrado ninguna pe-

nalidad por ausencia del residente porque siempre estuvo en obra y no existe ningún informe al respecto de Contraloría General de la República", señaló.

Informó a su vez, que, se han aplicado nueve penalidades al supervisor y también a la empresa contratista. "Quiero informar que esta obra ha tenido un control concurrente desde inicios de ejecución y en ningún momento el Órgano de Control Interno nos ha puesto en conocimiento que el ing. Residente de obra no estaba", remarcó. El gerente de infraestructura de la Municipalidad Provincial de San Martín, consideró, que, si el residente ha tenido otra responsabilidad en otra municipal, es ya responsabilidad del propio profesional que debería hacer su descargo y que la municipalidad en este caso del distrito de Barranquitas, también lo haga", finalizó.

Gobierno presupuesta estudio técnico del proyecto en el 2025

# Avanza tren de Pucallpa a la costa

Lima, oct. El ministro de Transportes y Comunicaciones, Raúl Pérez Reyes, señaló que en el presupuesto público del 2025 está incluida la elaboración del estudio técnico para diseñar el proyecto del tren que una Pucallpa (Ucayali) con la Costa.

“Incluimos en el presupuesto 2025 el iniciar los estudios para tener un tren que salga de Pucallpa y llegue a la Costa; además es un compromiso del discurso del 28 de julio de la Presidenta de la República, Dina Boluarte. O sea, tenemos que hacer lo que nos toca a nosotros”, dijo. Raúl Pérez Reyes indicó que la ruta que viene de las localidades brasileñas de Cruzeiro do Sul y Río Branco (estado de Acre), pasando por la ciudad de Pucallpa hacia la zona centro de Perú es la más corta para llegar al puerto de Chancay. “En términos de distancia lineal es la más corta hacia



Chancay, sin ninguna duda, pero ahí tenemos algunos retos. El primero es que de Pucallpa a nuestra frontera con Brasil hay unos 100 kilómetros, pero estamos hablando de la Reserva del Parque Nacional Sierra del Divisor”, explicó a la Agencia Andina. “Ahí nuestra intervención no puede ser la convencional, no podemos hacer una carretera, porque eso dañaría terriblemente la Amazonia.

La solución tendría que ser ferroviaria aérea, no a nivel del suelo, para evitar el impacto en las condiciones de vida de la reserva, y esa es una inversión importante; pero tendríamos que hacerla nosotros; y los brasileños, en los 80 kilómetros que faltan de Cruzeiro do Sul a ese punto de frontera”, agregó. El ministro sostuvo que para impulsar ese tren en la frontera de Perú y Brasil tendría

que haber movimiento comercial que lo justifique; aunque se debe considerar que una parte de la carga saldrá por la Interoceánica Sur.

“Si la dinámica del movimiento comercial en los estados brasileños de Acre y Rondônia justifica que haya un tren de Cruzeiro do Sul a Pucallpa, pues habrá que hacer la evaluación en ese momento”, manifestó.

Anteriormente, Raúl Pérez Reyes había señalado que el interés y el financiamiento para la construcción de un tren bioceánico que conecte con el puerto de Chancay tendría que venir de Brasil y China, porque Perú ya tiene definida su conectividad con Asia. “Creemos que, si algún interés surge por el tren bioceánico, tendría que ser básicamente de Brasil o China. Perú no tiene tanto interés puntual en ese tren porque no nos interesa salir al Atlántico, nuestro objetivo mira hacia el Pacífico”, indicó.

“Si algún interés hubiera, bienvenido; pero tendría que venir con un componente de financiamiento importante del lado de China o Brasil, o de ambos”, añadió. (FIN) CNA GRM

# Ejecutivo decidirá sobre sueldo mínimo

Lima, oct. El ministro de Trabajo y Promoción del Empleo, Daniel Maurate Romero, indicó hoy que la decisión de incrementar el sueldo mínimo ahora recae en la esfera del Gobierno, luego que no se lograra un consenso al respecto en el Consejo Nacional del Trabajo.

La 47° Sesión Extraordinaria del Consejo Nacional de Trabajo y Promoción del Empleo, se llevó a cabo en la sede del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE), donde se abordaron las posiciones técnicas finales de los sectores (trabajador, empleador y Gobierno), para evaluar el incremento de la Remuneración Mínima Vital (RMV).

“Ha sido un debate intenso, donde los trabajadores y empleadores han demostrado mucha altura en el debate, y pese a todos los esfuerzos que han hecho y la voluntad que he visto de los trabajadores y empleadores, lamentablemente no hemos podido llegar a un acuerdo, con lo cual queda en el Ejecutivo de ver el incremento o no, de la Remuneración Mínima Vital”, indicó el ministro Maurate Romero. Refirió que el tema de la evaluación del incremento de la RMV, ya concluyó en el Consejo Nacional del Trabajo tras cumplirse el mandato constitucional de debatir este tema en este espacio tripartito.

“Se ha cumplido este procedimiento, se ha hecho el debate en la comisión técnica y hoy día el debate en el pleno del Consejo Nacional del Trabajo y no se ha alcanzado el acuerdo, en consecuencia ya este tema sale del Consejo Nacional del Trabajo e ingresa a la esfera del Ejecutivo, donde ya se tomará la decisión”, precisó. Asimismo, indicó que comunicará lo sucedido a la presidenta de la República, Dina Boluarte, al Ejecutivo, para que se tome una decisión al respecto, para lo cual realizará un informe sobre esta reunión tripartita que se llevó a cabo.

“Hemos escuchado a los trabajadores y a los empleadores que representan a las pequeñas empresas respecto a la dificultad que va a significar el incremento de la Remuneración Mínima Vital, tengo que hacer un informe extenso, largo”, dijo.

“Puedo garantizar que desde el Ejecutivo vamos a tener una decisión la mejor que sea posible para el país, viendo la situación de los trabaja-



dores, pero también viendo que no generemos informalidad, que no pueda haber impacto negativo sobre todo en las pequeñas empresas donde está la mayor cantidad de trabajadores con la Remuneración Mínima Vital, buscando el justo medio y lo mejor para el país”, explicó.

## Productividad

Por su parte, el presidente de la Confederación Nacional de Instituciones Empresariales Privadas (Confiep), Alfonso Bustamante, señaló que no es el momento oportuno para incrementar la RMV, porque el país está saliendo de una recesión e impactará a las pequeñas empresas donde hay más trabajadores con la RMV.

“La Remuneración Mínima está vinculado sobre todo a la pequeña y mediana empresa, la gran empresa difícilmente paga remuneraciones mínimas, y recordemos que esta empresa es la que se debate entre la formalidad y la informalidad”, dijo Bustamante.

Asimismo, refirió que el incremento de los ingresos de los trabajadores tiene que estar relacionada a la productividad, y si crecen las empresas van a poder contratar más y en mejores condiciones.

## Canasta Básica Familiar

A su turno, el vocero de los gremios de los trabajadores, el representante de la Central Unitaria de Trabajadores del Perú (CUT), César Bazán, señaló que la propuesta de los sindicatos laborales era lograr una RMV de 1,500 soles, pero luego del debate plantearon que la RMV sea de 1,300 soles.

“Nosotros siempre hemos planteado que el monto debería ser al valor del Canasta Básica Familiar”, señaló.

Sin embargo, indicó que no se logró un acuerdo con los empleadores por lo que la decisión está en ahora en el Ejecutivo. (FIN) MDV / MDV

# Crean el Colegio de Politólogos del Perú

Lima, oct. El Poder Ejecutivo oficializó la ley que crea el Colegio de Politólogos del Perú; iniciativa aprobada en el Congreso de la República.

Se trata de la ley 32147, cuyo contenido aparece en la edición de hoy de la separata de normas legales del Diario Oficial El Peruano.

En ella se establece la creación del Colegio de Politólogos del Perú, señalando que este es una “institución autónoma de derecho público interno representativo de los profesionales de la ciencia política del país”, y que tiene su sede en Lima.

Contiene, además, la definición del término politólogo, estableciendo que se trata del “profesional con el título de licenciado en Ciencia Política”. Para ejercer dicha pro-

fesión, será obligatorio estar inscrito en el colegio cuya creación se establece en esta ley.

“Para ser miembro del Colegio de Politólogos del Perú se requiere haber obtenido título profesional de licenciado en Ciencia Política, expedido por universidad peruana o revalidado, conforme a ley, si el título hubiera sido otorgado por universidad extranjera”, se precisa.

Actualmente son nueve las universidades peruanas en las que se estudia la carrera de Ciencias Políticas. Funciones del colegio

Entre las funciones del Colegio de Politólogos se establece la de “pronunciarse en materias de interés nacional desde la perspectiva profesional, aportando recomen-



daciones sobre la gestión del Estado y promoviendo el fortalecimiento del sistema democrático, la gobernabilidad, la cultura de paz, la transparencia en la gestión pública y el respeto por las libertades y los derechos ciudadanos”.

También se considera como funciones de este colegio “estudiar, promover y proponer leyes y disposiciones legales” e “interponer, conforme a su atribución constitucional, acción de inconstitucionalidad de acuerdo con sus fi-

nes y en materia de su especialidad”.

Se indica también que deberá conformarse una comisión organizadora para, por única vez, elaborar el estatuto del colegio, registrar a los politólogos y convocarlos para elegir a la primera junta directiva que tendrá esta institución. Dicha comisión la integrarán diez representantes de las universidades que ofrecen la carrera de Ciencia Política y de la Asociación Nacional de Politólogos del Perú. (FIN)

En COP 16 le entregan premio Thomas Lovejoy por conservación de la Amazonía

# Premian a peruano Marc Duorojeanni

Lima, oct. Por su destacada trayectoria en la conservación de la Amazonía, la ecóloga ecuatoriana María Belén Páez Cano y el ingeniero agrónomo peruano Marc Duorojeanni recibieron el reconocimiento Thomas E. Lovejoy, en el contexto de la 16.ª Conferencia de las Partes del Convenio sobre la Biodiversidad Biológica de las Naciones Unidas (COP16).

El trabajo de Dourojeanni, profesor emérito de la Universidad Nacional Agraria La Molina y consultor independiente, impacta en la Amazonía peruana y brasileña. Es conocido como el arquitecto del sistema de áreas protegidas del Perú y como mentor de dos generaciones de conservacionistas en esta vasta región.

Su larga trayectoria se ve reflejada en su desempeño co-

mo vicerrector de la Universidad San Martín de Porres, presidente fundador de Pro-Naturaleza, vicepresidente de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN), vicepresidente de la Comisión Mundial de Áreas Protegidas (WCPA) y primer jefe de la División de Medio Ambiente del Banco Interamericano de Desarrollo.

Al recibir el galardón Lovejoy en su primera edición, Dourojeanni expresó: "La vida solo vale la pena y es interesante si se trata de luchar por algo más que uno mismo, solo vale la pena si te sientes útil y... ¿qué mejor que ayudar a la Amazonía?".

La primera mujer distinguida con galardón María Belén Páez Cano, con 28 años de trayectoria frente a Fundación Pachamama, es la primera mujer y la pri-

mera latinoamericana en recibir este galardón que ratifica su liderazgo por proponer una nueva visión para la mitigación del cambio climático, a través de la conservación mirada desde los pueblos y nacionalidades amazónicas. Su mirada propositiva alineada a la "economía del bosque" hace un llamado con alto sentido de urgencia a las relaciones colaborativas y armónicas entre los seres humanos y la naturaleza. En su discurso afirmó: "Es importante vivir con un propósito y compromiso. Para mí, ese propósito es la Amazonía y la gente que la ha protegido por generaciones".

Además de ser directora ejecutiva de la Fundación Pachamama de Ecuador también se desempeña como secretaria general de la iniciativa de Cabeceras Sagradas de la Amazonía. Su enfoque



en el cambio climático y las transiciones posteriores a la industria extractiva ha repercutido en Ecuador y el Perú. Páez ha contribuido a victorias para la protección de los bosques y los derechos territoriales indígenas en la Amazonía ecuatoriana. Con la iniciativa Cuencas Sagradas, desde hace seis años, sus propuestas relacionadas con las transiciones sistémicas posextractivas han tenido ecorregional en la Amazonía andina. En la Fundación Pachamama ha implementado programas innovadores y efectivos para promover los derechos y medios de vida

de los pueblos indígenas.

"En estos bosques hay una sabiduría que no solo debemos escuchar, sino también seguir. Los pueblos amazónicos son los guardianes del conocimiento sagrado que pueden guiar a la humanidad hacia un futuro en el que podamos coexistir, no solo como individuos humanos, sino como parte de una comunidad de seres vivos interconectados", expresó Páez.

Premio Thomas E. Lovejoy nace para honrar el legado del doctor Thomas Lovejoy, reconocido experto en biodiversidad que fue un apa-

sionado defensor de la conservación de la selva amazónica que aunó la ciencia, la defensa y un espíritu de colaboración para la causa que eligió, honrando su dedicación a la Amazonía y reconociendo los logros de las personas que encarnan ese mismo espíritu y dedicación.

Tiene como objetivo proporcionar una plataforma para que otros aprendan más sobre las iniciativas y logros del ganador del premio, y ayudar a inspirar a una nueva generación de conservacionistas de la Amazonía en un momento de urgencia relacionado con la necesidad de evitar llegar a un punto de inflexión ecológica en la región.

En ese sentido, expertos en la Amazonía, líderes conservacionistas y la familia Lovejoy, el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF), Conservación Internacional (CI), The Nature Conservancy (TNC), la Sociedad para la Conservación de la Vida Silvestre (WCS) y el Fondo Mundial para la Naturaleza en los EE. UU. (WWF-EE.) se han unido para establecer el Premio Lovejoy. (FIN) NDP/JOT

De diferentes marcas extranjeras sin documentación sobre su importación legal

## INCAUTAN 8 MIL UNIDADES DE CIGARRILLOS



(San Martín, octubre de 2024). – Este miércoles, 30 de octubre, la Fiscalía Provincial de Prevención del Delito de Tarapoto, en conjunto con personal de la Policía Fiscal de Tarapoto y oficiales de la Intendencia de Aduana de Tarapoto, ejecutó dos operativos en establecimientos comerciales de venta de productos de uso y consumo humano en Tarapoto, orientados a prevenir delitos contra la salud pública, contra la pro-

piedad industrial y delitos aduaneros.

El fiscal provincial Alí Vladimir Palomino Ruelas dijo que, además de la incautación de cigarrillos de presunto contrabando y productos pirotécnicos sin autorización, el personal policial detuvo en flagrancia a una persona identificada como Juanita Ocampo, por los presuntos delitos aduaneros y contra la seguridad pública. Este último hecho fue comunica-

do al fiscal penal de Turno de Tarapoto para las acciones de investigación que correspondan.

Las acciones desplegadas en dos establecimientos comerciales ubicados en la cuadra 2 del jirón América, zona baja de Tarapoto, permitió la incautación de más de ocho mil unidades de cigarrillos de diferentes marcas extranjeras que carecían de documentación o información sobre su importación legal.

La Intendencia de Aduana de Tarapoto fue la responsable de corroborar este hecho de tenencia y comercialización de estos cigarrillos que serían producto del contrabando.

También se incautó más de cien mil unidades de productos pirotécnicos artesanales e industriales, así como insumos tales como pólvora negra, aluminio en polvo, azufre y otros. Aquí, la Policía Fiscal también pudo revelar hechos de almacenamiento, fabricación y comercialización ilegal de estos productos pirotécnicos.

Contra paciente que estuvo 8 horas sin recibir atención médica en Hospital de Iquitos

## PJ sentencia a médico por negligencia



Iquitos, oct. Un juzgado de la Corte Superior de Loreto sentenció a un año y seis meses de prisión efectiva, así como al pago de 50,000 soles de reparación civil, al médico cirujano Fernando Saal García, quien fue hallado responsable del delito de negligencia médica contra un paciente en estado crítico.

El caso se registró en el 2015 en el Hospital de Apoyo de Iquitos donde Saal García labora. Según los resultados de medicina legal, la víctima permaneció ocho horas sin recibir atención médica en el área de emergencia de dicho nosocomio y que solo recibió rehidratación y medicinas para la presión y otros análisis

no vinculados a sus sintomatología.

El juzgado halló responsable a Fernando Saal García por no prestar la debida atención al paciente ni ordenar los exámenes necesarios, además de retrasar ocho horas su derivación a otro nosocomio.

Parte de la sentencia precisa que Saal García, en su calidad de médico de emergencias, omitió de manera negligente actos médicos indispensables para el paciente y que habrían evitado agravar su estado de salud.

La negligencia del médico también se evidenció porque el hijo del paciente le exigía de manera constante la atención de su padre, al ver que progresivamente su condición se agravaba. Sin embargo, "lo mantuvo injustificadamente bajo su cargo", para que, tras largas horas, decida que sea derivado al hospital de EsSalud, condicionado a que los familiares consigan la ambulancia. (FIN) ENR/MAO



PLIEGO TARIFARIO APLICABLE A PARTIR DEL 01 DE NOVIEMBRE DE 2024 - CON FOSE CAMPO VERDE, PUCALLPA, SER CAMPO VERDE, ATALAYA, AGUAYTIA, SER FURUS Y SER ATALAYA

Table with columns: TARIFA, DESCRIPCIÓN, UNIDAD, SISTEMA ELECTRICICO (CAMPO VERDE, PUCALLPA, SER CAMPO VERDE, ATALAYA, AGUAYTIA, SER FURUS, SER ATALAYA). Rows include categories like MEDIA TENSION, BAJA TENSION, and various residential/commercial tariffs (MT2, MT3, BT2, BT3, BT4, BT5A, BT5B, BT5C, BT5D, BT5E, BT6, BT7, BT5I).

En Comisión Agraria

# Aprueban propuesta para combatir los incendios forestales



La Comisión Agraria aprobó, con 14 votos y tres abstenciones, el dictamen recaído en los proyectos de ley 9201/2024-CR, 9109/2024-CR y otros que, con texto sustitutorio, propone la ley para la prevención y lucha contra los incendios forestales. Fue en la sesión de esta mañana conducida por la secretaria del grupo de trabajo, legisladora Edhit Julón Irigoín (APP), quien sustentó la refe-

rida propuesta legislativa. Señaló que esta tiene por objeto establecer disposiciones para la prevención y la lucha contra los incendios forestales con la finalidad de conservar la biodiversidad y proteger las áreas forestales en todo el territorio nacional. Precisó que se entiende por incendio forestal al fuego de cualquier origen que se propaga o extiende sin control sobre los bosques, las for-

maciones boscosas u otros recursos forestales, sean naturales o plantaciones, causando daños ecológicos, económicos o sociales. La iniciativa también establece que está prohibido el cambio de uso de las tierras de capacidad de uso mayor forestal y de las tierras de capacidad de uso mayor para protección, con o sin cobertura vegetal, que hayan sido afectadas por incendios foresta-

les, conforme a lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley 29763, Ley Forestal y de Fauna Silvestre.

“Existe la necesidad de la revisión y actualización de planes y reglamentos para la prevención y lucha contra los incendios forestales, los que también son vinculantes con los presupuestos institucionales de las entidades públicas concernidas, sin demandar recursos adicionales del erario nacional”, manifestó Julón Irigoín.

En otro momento, la comisión decidió el retorno, para un mejor estudio, del dictamen recaído en el Proyecto de Ley 07947/2023-PE, Ley que declara de necesidad pública e interés nacional el programa de protección de valles y poblaciones rurales vulnerables ante inundaciones.

## GRUPOS DE TRABAJO

Por unanimidad, con 14 votos a favor, la comisión conformó el Grupo de trabajo encargado de fiscalizar las direcciones regionales de agricultura a nivel nacional, a solicitud del congresista Miguel Ciccía Vásquez (RP).

De igual forma, se conformó el Grupo de trabajo encargado del seguimiento de la investigación enfocada en la industrialización de productos derivados de fruta y semillas silvestres como la tara, molle, entre otros.

En COP16 en Cali-Colombia

# Plantean protección a PPI en aislamiento

La Organización Regional Aidesep Ucayali-ORAU, con su presidente Jamer López Agustín, estuvo presente en las diversas actividades de la agenda COP16, que tuvo como sede Cali-Colombia, destacando su participación en el tema de “Corredores territoriales para la protección los pueblos indígenas en aislamiento y la biodiversidad”.

Desde el pasado 23 hasta el 28 de octubre, ORAU, junto a AIDSESP y otras organizaciones indígenas, participaron en la semana de actividades de la 16ª Conferencia de

las Partes (COP) del Convenio de Diversidad Biológica (CDV).

También, ORAU intervino en el evento de “Financiamiento Directo y Flujos Financieros Específicos para Pueblos Indígenas”, que tocó la importancia de desarrollar mecanismos financieros autónomos gestionados y administrados por los pueblos indígenas.

Además, se participó en las “Propuestas de los pueblos indígenas para lograr las metas mundiales de diversidad biológica al 2030”, que bus-



ca incluir las propuestas indígenas en las políticas públicas, resaltando nuestras colaboraciones para la conservación y gestión de la diversi-

dad biológica en los territorios, anunció el Apu López Agustín. (Colaborador: W La Torre)

Dios quiere que leas su palabra y ores todos los días

## La Buena Semilla



Oh Señor, de mañana oirás mi voz; de mañana me presentaré delante de ti, y esperaré... Dios, Dios mío eres tú; de madrugada te buscaré.  
Salmos 5:3; 63:1

## La oración de la mañana

Al igual que el autor del Salmo 5, ¿sabemos presentarnos delante del Señor cada mañana, orar a él, para hacer provisión de fuerzas y sabiduría desde el principio del día?

¿O comenzamos, apurados y mal preparados, las múltiples actividades que nos esperan?

Si somos conscientes de que cada día que pasa es una ocasión para servir y honrar a Dios, cada mañana nos inclinaremos ante su presencia para orar. Le expondremos nuestras dificultades y nuestros temores, reconoceremos ante él nuestras flaquezas e incompetencias. Le pediremos que renueve nuestra confianza en él y que nos enseñe a discernir entre el bien y el mal (Hebreos 5:14). ¡Entonces la carga diaria será mucho más ligera! El Señor responderá a nuestra oración, y podremos empezar el día con serenidad.

Ser conscientes de nuestra fragilidad y descansar totalmente en él nos permite experimentar su fuerza y sus recursos inagotables.

Por lo general recordamos la necesidad de alimentar nuestro ser interior del Pan de vida, haciendo provisión, desde la mañana, mediante la lectura de la Biblia. Si leemos en los evangelios, nos nutrimos de lo que fue la vida de Jesús, de su persona revelada en la Palabra de Dios. Pero no olvidemos la oración matutina, que tendrá efectos benéficos sobre cada instante del día que empieza.

“Por nada estéis afanosos, sino sean conocidas vuestras peticiones delante de Dios en toda oración y ruego, con acción de gracias. Y la paz de Dios, que sobrepasa todo entendimiento, guardará vuestros corazones y vuestros pensamientos en Cristo Jesús” (Filipenses 4:6-7).

Lectura: Éxodo 10 - Hechos 8:26-40 - Salmo 27:1-4 - Proverbios 10:19

## <Receta> del Día

### Frito Trujillano



## Ingredientes

12 trozos de costilla de cerdo capón  
4 ajos  
1 pimentón  
4 cucharadas de vinagre  
2 cucharadas de ají panca molido  
aceite  
comino  
sal y pimienta

## Preparación:

Adobar el cerdo en una infusión hecha con el vinagre, los ajos, el ají panca molido, el aceite, el pimentón, y comino, sal y pimienta al gusto. Luego, freímos la carne en aceite bien caliente. Aparte, cocinamos la infusión anterior en una sartén y la echamos a la fritura antes de servir para que las presas queden bien jugosas.

¿en qué se basa su solicitud?

# Los Chankas pide reprogramar el partido ante Universitario



Este domingo se juega un partido vital por el título del Torneo Clausura 2024 de la Liga1 Te Apuesto. Y es que Universitario visita a Los Chankas en la ciudad de Andahuaylas. El partido de Universitario de

Deportes contra Los Chankas está agendado para el domingo 3 de noviembre a las 3:00 p.m., aunque la escuadra de la sierra peruana ha pedido la reprogramación del mismo debido a una serie de inconvenientes que ha su-

frido en las últimas horas. La tienda de Los Chankas indica que hubo una "descoordinación" con una aerolínea, todo para retornar a la ciudad de Lima luego de lo que fue su presentación ante Alianza Atlético en la ciudad de Piura

(caída 1-0 en condición de visitante).

"Este miércoles 30 de octubre, nuestros 23 integrantes estuvieron despiertos desde las 5:00 a.m. en el aeropuerto de Piura, aterrizando en el Jorge Chávez a las 8:30 a.m. Sin embargo, sufrimos otra reprogramación, debiendo esperar más de 7 horas para abordar el vuelo Lima-Ayacucho quedándonos varados", sostuvo.

Es por ello que la escuadra andahuaylina pide que la contienda contra los cremas sea reprogramada a un día posterior para tener un mayor descanso.

"Solicitamos respetuosamente a la Federación Peruana de Fútbol (FPF) la reprogramación del partido ante Universitario para una fecha posterior", es lo que añaden en su texto.

Asimismo, mencionan que "nuestro equipo está conformado por profesionales de alto rendimiento y no merece este tipo de maltratos físicos y psicológicos, que lo único que hace dañar la imagen del balompié peruano".

# Por la mínima Cruzeiro le ganó 1-0 a Lanús y pasó a la final de la Copa Sudamericana



El 'Raposa' se mantiene en competencia. Cruzeiro derrotó 0-1 a domicilio a Lanús en el Estadio La Fortaleza y selló su pasaporte a la final de la Copa Sudamericana, que se disputará el próximo 23 de noviembre en Asunción.

Con un solitario gol de Kaio Jorge sobre el final del primer tiempo, el equipo de Belorizonte de Cruzeiro logró desnivelar un resultado que había terminado empatado en uno tras el duelo de ida disputado la semana pasada en el Estadio Mineirão.

De esta manera, la ciudad capital del Estadio de Minas Gerais coloca dos finalistas en torneos sudamericanos, ya que este martes Atlético Mineiro se había instalado en el partido decisivo de Copa Libertadores tras vencer a River Plate en la serie.

Así, el equipo dirigido por Fernando Diniz irá en busca de su octavo título internacional y su primera Copa Sudamericana para añadir a las dos Copas Libertadores (1976 y 1997), dos Supercopas Sudamericanas (1991 y 1992), una Recopa Sudamericana (1998), una Copa Masters (1994) y una Copa de Oro Nicolás Leoz (1995).

El encuentro de vuelta de semifinales en el Estadio Néstor Díaz Pérez comenzó con una jugada a los 4 minutos que terminó con gol de Marcelino Moreno para el local, pero que fue invalidado por fuera de juego.

La siguiente opción más clara fue otra vez para el local en el minuto 30 cuando Luciano Boggio recibió un pase en profundidad de Ramiro Carrera y realizó un tiro que fue desviado por el experimentado portero Cássio.

Ocho minutos después Marcelino Moreno ensayó un remate furibundo con su pierna derecha y otra vez Cássio intervino para mantener el resultado en blanco.

La respuesta de Cruzeiro llegó sobre el final primero con un remate en el travesaño en el minuto 42 y cuatro minutos después con el tanto de Kaio Jorge, que aprovechó un error defensivo de Lanús y, tras un remate despejado por Ezequiel Muñoz con portería vacía, capturó el rebote y definió a la red.

En el segundo tiempo Cruzeiro apostó a replegarse y el Lanús de Ricardo Zielinski tuvo que salir a buscar el empate para llegar a la definición por penaltis.

En el minuto 64, Nahuel Losada dejó en partido al local con un remate de Matheus Pereira que encontró las manos salvadoras del portero local para desviar el balón.

En la continuidad del complemento Lanús rotó el banquillo. Y terminó jugando con tres delanteros centro: Walter Bou, Leandro Díaz y Jonathan Torres, pero no pudo torcer la historia.

Cruzeiro, que con un triple cambio a falta de cinco minutos buscó clausura el resultado sufrió en el último minuto cuando Walter Bou capotó un rebote dentro del área y sacó un remate cruzado que rebotó en Marlon y se fue por encima del travesaño.

Luego de este triunfo, Cruzeiro ya sacó pasaporte a la final de la Copa Sudamericana en Asunción y su rival saldrá del cruce que mañana definirán Racing Club y Corinthians en Buenos Aires, luego del empate 2-2 registrado la semana pasada en São Paulo.

## Para enfrentar a Cusco FC en Matute

# Primera baja confirmada de Alianza Lima

Alianza Lima entrena pensando en el choque contra Cusco FC con la esperanza de quedarse con el Torneo Clausura 2024. El optimismo está por todo lo alto, pero en la antesala de este compromiso se confirmó la primera baja en el plantel blanquiazul. De acuerdo a información de RPP, Matías Succar presenta un desgarro en el oblicuo y no será considerado este fin de semana por el entrenador argentino Mariano Soso en el plantel que utilizará ante el cuadro cusqueño en el estadio Alejandro Villanueva. Recordemos que el exdelantero de Carlos A. Mannucci no pudo recuperarse y continuará fuera del equipo, tal como sucedió en la victoria de los blanquiazules ante Deportivo Garcilaso en el Cusco.

Se estima que el DT Soso no realizará grandes cambios en el once que arrancó en la última fecha. Su equipo alineó con Ángel Campos; Renzo Garcés, Carlos Zambrano, Erick Noriega; Franco Zanelatto, Sebastián Rodríguez, Adrián Arregui; Kevin Quevedo Juan Pablo Frey-



tes; Pablo Sabbag y Paolo Guerrero. **Alianza Lima en la tabla**  
El equipo blanquiazul llega a

este último partido del Clausura con 36 puntos, igual puntaje que el líder Universitario de Deportes que se encuen-

tra en la cima del campeonato debido que cuenta con una mejor diferencia de gol (+21 sobre +15).



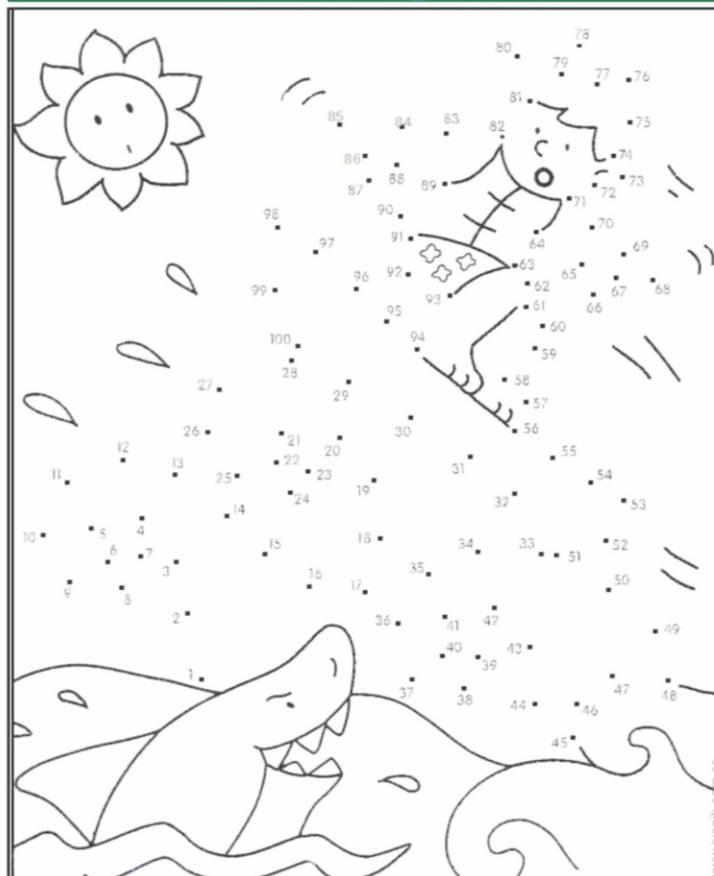
**NO AGUANTO MI SOLTERÍA**

Acabo de "celebrar" solo, triste y sin amor la última fiesta del calendario. No deseo molestar a ninguna santa ni al padre Urraca para conseguir novia. Soy divorciado y no aguanto más mi soltería. Me dicen que por internet puedo acabar con mi soledad. RODOLFO necesita su urgente ayuda.



**RESPUESTA:** Cada día, son más las personas que dan el paso de buscar pareja, a través de las compañías de citas "online". Sin embargo, conviene aclarar que, antes, había un estigma social negativo para quienes usaban este tipo de servicios. Hoy es socialmente aceptable, común y cotidiano utilizar una aplicación o página de dating online, tan o más común que ir a una discoteca o a un bar a buscar pareja". El proceso es gratuito hasta el momento en el que el usuario decide chatear libremente y a su gusto con los escogidos por la web (hasta entonces solo se pueden enviar mensajes predeterminados) y pide ver las fotografías de todos los usuarios.. Facebook es una gran ayuda, pues son mayoría los usuarios que se registran con sus perfiles en esa red social, que son difíciles de falsificar. Una de las mayores pesadillas de los solteros usuarios es toparse en la búsqueda de pareja con alguien que miente acerca de su estado sentimental. El responsable de la web señala que "es únicamente para personas sin pareja. Tenemos hasta un protocolo legal para dar de baja a los que mientan"

**< Une los puntos >**



**SUDOKU**

3	4	2			9			5
	7	8	1			6	9	
1				5		4		
				7	8	9	4	
			9		5			
	8	7	4	6				
		5		1				7
	3	6			2	8	1	
8			7			5	6	4

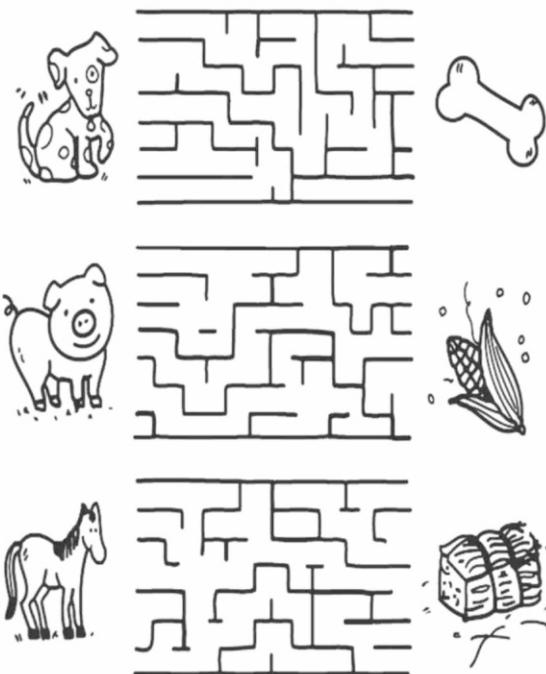
8	7	2			4			1
	1	3	8			5	2	
4				2		3		
				6	5	4	1	
			3		7			
	9	5	4	8				
		7		4				9
	6	1			8	2	4	
3			1			8	7	5



**HERRAMIENTAS PARA ALBAÑILERÍA**

- CARRETILLA
- PICO
- PALA
- BADILEJO
- COMBA
- CINGEL
- FROTACHO
- PUNZÓN
- GRIFA
- PLANCHA
- TORTOL
- BRUÑA DE CANTO
- TECLE
- TROMPO MEZCLADOR
- NIVEL
- PLOMADA

**LABERINTO**



I	O	R	C	M	B	T	I	Ñ	O	P	F	D	U	P	T	B	L	U	O	Z
A	U	D	B	A	D	I	O	L	E	J	A	Ñ	A	A	I	E	E	O	A	L
A	L	L	M	R	H	O	P	R	T	O	L	V	D	P	V	D	C	N	C	U
E	M	P	I	E	U	I	Ñ	E	L	B	A	N	A	I	E	H	A	L	I	C
L	L	B	A	C	I	Ñ	C	L	M	V	O	V	M	C	O	M	B	A	A	C
B	O	Ñ	O	R	O	D	A	L	C	Z	E	M	O	P	M	O	R	T	I	O
G	H	U	U	C	D	P	I	D	N	A	P	F	L	A	L	P	U	N	E	L
A	F	I	R	G	U	T	E	U	E	H	A	I	P	E	B	I	Ñ	O	U	H
N	O	S	N	U	P	E	P	C	P	C	G	B	K	P	H	E	A	B	C	B
R	P	O	I	A	O	C	O	R	I	E	A	V	U	O	L	V	D	A	I	M
B	L	C	H	U	B	L	A	R	O	D	L	N	H	B	I	A	R	C	O	I
E	O	Z	M	C	U	E	G	E	I	T	O	R	T	O	L	R	N	Z	B	C
P	I	E	P	R	A	H	A	L	E	Ñ	O	I	O	O	E	D	N	C	I	Ñ
A	T	M	B	L	E	T	E	C	B	U	D	J	C	T	M	U	A	E	H	B
L	E	O	R	C	L	J	O	I	A	R	O	H	I	I	P	I	M	O	D	A
A	C	P	A	Ñ	O	E	H	R	C	B	A	L	P	E	A	C	L	A	I	R
U	L	M	L	P	H	R	C	E	F	T	L	U	D	B	L	R	P	D	R	U
O	E	O	U	L	E	V	I	N	O	A	Z	C	L	A	D	I	O	R	A	Ñ
C	L	R	A	R	C	I	C	R	I	C	N	A	L	P	C	O	A	U	B	A
L	O	T	L	C	O	B	P	A	H	C	A	R	E	T	I	L	L	B	A	C

# ahora grama



**ANUNCIE VENDA MAS**  
 954949211  
 976814796  
 DIARIO AHORA

<p><b>ARIES</b></p> <p>Hoy seguramente deberá luchar para conseguir lo que desde hace tiempo desea y, por supuesto, lo obtendrá.</p>	<p><b>GEMINIS</b></p> <p>Sostenga un minucioso equilibrio entre los compromisos contraídos y su responsabilidad para cumplirlos en tiempo.</p>	<p><b>LEO</b></p> <p>Si bien podría encontrar algún impedimento en su camino, no deje atrás su estímulo para definir los objetivos primarios.</p>	<p><b>LIBRA</b></p> <p>Despertará lleno de nuevas ideas y sentirá un incontenible impulso hacia un cambio drástico en su rutina cotidiana.</p>	<p><b>SAGITARIO</b></p> <p>Escoja por usted mismo y sea cuidadoso con las decisiones impulsivas. Seguramente alguien lo presionará para que las tome.</p>	<p><b>ACUARIO</b></p> <p>Aprenda que la mejor estrategia para afianzar su vida, será desplegar su madurez en la experiencia y responsabilidad.</p>
<p><b>TAURO</b></p> <p>Antes deberá revisar las palabras que utilizará, ya que su inconsciencia podría jugarle una mala pasada.</p>	<p><b>CÁNCER</b></p> <p>Si pretende expresar los pensamientos que abundan en su cabeza, sea medido ya que podrían complicar las relaciones con los demás.</p>	<p><b>VIRGO</b></p> <p>No rechace la ayuda de su gente. Principalmente acepte los consejos que le brindarán y recapacite sobre los propios errores.</p>	<p><b>ESCORPIO</b></p> <p>Escoja por usted mismo y sea cuidadoso con las decisiones impulsivas. Seguramente alguien lo presionará para que las tome.</p>	<p><b>CAPRICORNIO</b></p> <p>Hoy decídase y empiece a exponer las ideas más creativas, así conseguirá importantes resultados en lo profesional.</p>	<p><b>PISCIS</b></p> <p>Libérese y entréguese a lo que le dicta el corazón. Evite caer en la rutina y concrete los cambios que desea en su vida.</p>



## ¡Inaudito! Finalista de Miss Sudáfrica representa ahora a Nigeria y competirá por la corona de Miss Universo 2024

La joven Chidimma Adetshina perdió el pasaporte sudafricano tras una confusión que comenzó con su clasificación para la final del concurso Miss Sudáfrica, eclipsado por una polémica debido a su presunto origen nigeriano, país que si la ha coronado como reina de la belleza y la ha enviado al Miss Universo 2024 en México.

Adetshina, que quedó el pasado agosto finalista en el concurso Miss Sudáfrica pero se retiró por una controversia sobre su nacionalidad, perderá finalmente su pasaporte y todos los documentos de identidad del país austral, según confirmó el Gobierno sudafricano.

El Ministerio del Interior informó de la decisión ante un comité del Parlamento, informaron medios locales.

Ese departamento empezó a investigar el caso después de que Adetshina fuera finalista de Miss Sudáfrica, pero enfrentara críticas sobre su elegibilidad para competir porque su madre, Anabela Rungo, tiene raíces mozambiqueñas y su padre es nigeriano.

La joven, estudiante de Derecho de 23 años, se vio obligada a retirarse del concurso después de que el Ministerio

del Interior anunciara que su madre podría haber cometido "robo de identidad" para convertirse en ciudadana sudafricana.

Tras esa revelación, el Ministerio del Interior aseguró que Adetshina "no podría haber participado en las presuntas acciones ilegales de su madre, ya que era una bebé en ese momento".

La modelo había sostenido que nació en Soweto, el antiguo gueto negro de Johannesburgo.

"Ya hemos escrito a Adetshina y a la madre. Ayer (lunes) era el último día en el que tenían que darnos las razones por las que no se deben retirar esos documentos. Ayer no recibimos ninguna respuesta, por lo que el departamento procederá a retirar esos documentos de acuerdo con la Ley de Identificación", afirmó el director general del Interior, Tommy Makhonde, ante el citado comité parlamentario.

"Por nuestra parte, hemos terminado la disputa. Hemos completado el trabajo que hicieron los Servicios Anticorrupción y de Seguridad. Ese trabajo está hecho", agregó Makhonde.

**Terminó como Miss Universo Nigeria**

Tras su retirada de Miss Sudáfrica, Chidimma Adetshina acabó mudándose al país de su padre, donde ganó el concurso Miss Universo Nigeria 2024 después de que los organizadores la invitaran a participar.

El Ministerio del Interior sudafricano señaló que las fotografías tomadas en Miss Universo Nigeria confirmaron que la madre de Adetshina abandonó Sudáfrica durante la investigación.

"No pudimos encontrar ningún rastro del pasaporte que había estado usando para venir a Sudáfrica desde Mozambique en su viaje a Nigeria", dijo el subdirector general en funciones de Inmigración, Albert Matsaung.

La joven ya declaró el pasado agosto a la radio nigeriana Cool FM que no tenía planes de regresar a Sudáfrica. "Ni siquiera tengo ganas de volver. Solo quiero explorar más, quiero quedarme más tiempo (en Nigeria) y ver qué pasa después", comentó entonces.

Pese al trato recibido, también tuvo palabras positivas para el país austral. "Sudáfrica -aseguró- es increíble. La playa es mi lugar favorito (...). Hay lugares hermosos para explorar en Ciudad del Cabo".

Tras este rocambolesco periplo, las redes sociales muestran este miércoles a Adetshina llegando a México para representar a Nigeria en el concurso Miss Universo, que se celebrará el próximo 16 de noviembre.

Aparece en Ciudad de México muy sonriente, tocada con un sombrero blanco a juego con un traje de pantalón y chaqueta del mismo color, y agitando dos pequeñas banderas de Nigeria.

La joven competirá contra concursantes de todo el mundo, incluida Mia le Roux, ganadora de Miss Sudáfrica este año.

Un hito para el Perú en la música coral. El coro peruano Voces del Sol logró un reconocimiento histórico al quedar en el Top 3 de los mejores coros del mundo, tras su participación en el concurso internacional Sing for Gold 2024 (The World Choral Cup), organizado en España por Interkultur. Dirigido por Claudia Rheineck, se trata de la primera agrupación coral peruana en competir en este certamen internacional.

"Hemos estado en dos categorías: folclore y pop. Lo alucinante es que primero llegamos a la semifinal entre 8 coros seleccionados de 55 provenientes de todo el mundo, luego entramos a la final quedando en el Top 3. Hemos tenido un puntaje muy alto en ambas categorías, trayendo dos medallas de oro para Perú. Hemos entrado a los tres mejores coros del mundo jun-

## Coro peruano Voces del Sol se posiciona entre los tres mejores del mundo tras prestigioso concurso



Encendidos CONOCEMOS A LOS INTEGRANTES DEL CORO 'VOCES DEL SOL'

to a Bulgaria y Alemania", declaró Claudia Rheineck en el programa Encendidos de RPP.

## FABIOLA



**GRUPO TOYO MOTORS**

**TALLER AUTOMOTRIZ MULTIMARCA**

Automotriz Toyomotors

**SERVICIOS COMPLETOS PARA TU VEHÍCULO**

**1** Mantenimiento en General

**2** Suspensión y Frenos

**3** Balanceo y Alineamiento

**4** Repuestos originales y alternativos

**5** Car Wash

**Contactos:** 961501552

Jr. Iquitos N° 199 - Pucallpa

**SUSCRIPTORES**

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual

**INFORMES:** 954949211